



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/2469

Expte. N° 2026-4-1-0001120

Montevideo, 25 MAR. 2026

VISTO: la invitación procedente de la Embajada de Estados Unidos de América, a fin de participar de la “Capacitación sobre documentos fraudulentos en el ámbito de aplicación de la ley internacional”, en la sede de la Academia Internacional de Capacitación para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), la que se desarrollará desde el 20 al 24 de abril de 2026, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;-----

RESULTANDO: I) que han sido seleccionados para participar en el Curso de referencia los siguientes funcionarios: la Sub Comisario Andrea Da Silva Domínguez, titular de la cédula de identidad número 2.873.089-7, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica; el Sub Comisario Wilinton Alexander Suárez Silvera, titular de la cédula de identidad número 3.993.349-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Migración; el Comisario Yairo Giovani Duarte, titular de la cédula de identidad número 4.046.305-0 y la Oficial Principal Mónica Beatriz Carro Morales, titular de la cédula de identidad número 4.385.462-6, ambos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el

Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de los funcionarios de referencia en la capacitación mencionada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, desde el 20 al 24 de abril de 2026, a los siguientes funcionarios: a la Sub Comisario Andrea Da Silva Domínguez, titular de la cédula de identidad número 2.873.089-7, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica; al Sub Comisario Wilinton Alexander Suárez Silvera, titular de la cédula de identidad número 3.993.349-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Migración; al Comisario Yairo Giovanni Duarte, titular de la cédula de identidad número 4.046.305-0 y a la Oficial Principal Mónica Beatriz Carro Morales, titular de la cédula de identidad número 4.385.462-6, ambos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la

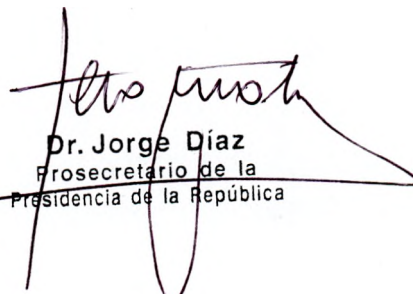


**Prosecretaría de la
Presidencia de la República**

Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, con el fin de participar en la actividad citada en el Visto de la presente.-----

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Policía Científica, a la Dirección Nacional de Migración y a la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional para conocimiento, notificación a los interesados, comunicación al Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República